



Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

COMITÉ EJECUTIVO
C. MADERO Y FCO. MARQUEZ
COLONIA ARBOL GRANDE

TELEFONO:(648) 46 2 06-35
Email: stprmseccion_21@hotmail.com

SECCION No. 21
CD. CAMARGO, CHIH

En la Ciudad Camargo Chihuahua siendo las 10:00 horas del día 25 de noviembre de 2021 en las oficinas de la Sección 21 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana ubicadas en la Calle Madero # 201 de la Colonia Árbol Grande de esta Ciudad, se reúnen los CC. GUILLERMO NAJERA MENDOZA, LUIS RICARDO MUÑOZ NATIVIDAD y RENE ISRAEL RAMOS OLIVAS en su carácter de Secretario General, Secretario del Interior y Acuerdos y Presidente del Consejo Local de Vigilancia respectivamente de la Sección 21 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y los CC JUAN ANGEL SANTILLAN TERAN, CARLOS JOVANNY BRYANT CARDENAS e IRAM DELGADO VALLES como Integrantes de la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 21 del STPRM.

El motivo de la reunión es instalar la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 21 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, de conformidad con el inciso a), Etapa Primera, Base Primera y Base Segunda de la Convocatoria de fecha 25 de noviembre de 2021, emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 21 del STPRM.

Por lo que, en este acto en cumplimiento al Lineamiento Primero inciso e) de nuestro ordenamiento estatutario, y conforme al contenido del oficio CGV-FNP-067/2021, los Compañeros JUAN ANGEL SANTILLAN TERAN, CARLOS JOVANNY BRYANT CARDENAS e IRAM DELGADO VALLES se constituyen como Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 21 del STPRM, quienes serán los responsables de la Organización, de la Celebración y Desahogo del Proceso Electoral y Calificar la Elección del Comité Ejecutivo Local, Consejo local de Vigilancia, Comisión de Honor y Justicia y demás Comisiones de la Sección 21 del STPRM, que fungirán durante el Ejercicio Social con vigencia del primero de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

Siendo las 10:30 horas del día de la fecha, firman los participantes para los fines legales correspondientes.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL DE LA SECCIÓN 21 DEL STPRM


GUILLERMO NAJERA MENDOZA
SECRETARIO GENERAL


LUIS RICARDO MUÑOZ NATIVIDAD
SRIO. DE INTERIOR Y ACUERDOS


RENÉ ISRAEL RAMOS OLIVAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE VIGILANCIA

POR LA COMISIÓN ELECTORAL AUXILIAR DE LA SECCIÓN 21 DEL STPRM


JUAN ANGEL SANTILLAN TERAN


CARLOS JOVANNY BRYANT CÁRDENAS


IRAM DELGADO VALLES

